ADMINISTRAÇÃO ÖNE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE Á REPÚBLICA. -5 ENE 2015 2113 ECRETO MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA SANTIAGO, 20 FEB. 2015

3 1 DIC. 2014

OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República y la resolución N° 1.60 TO RAPO LO LA ROLLINA DE LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO RAPO LO LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO RAPO LO LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO RAPO LO LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO RAPO LO LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO REPÚBLICA Y LA REPÚBLICA Y LA RESOLUCIÓN N° 1.60 TO REPÚBLICA Y LA REPÚBLICA General de la República y,

1 7 FEB. 2015

CONSIDERANDO, que me ausentaré del territorio nacional, durante el día 1 de enero de 2015, con destino a la Republicar para realizar visitas de Estado. Brasil, para realizar visitas de Estado,

## DECRETO

El 1 de enero de 2015, y desde que me ausente del territorio nacional, hasta mi regreso, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública don RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA

()//cdelle

Presidenta de la República

linistro del Interior y Seguridad Pública

WGM DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República

Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica -

Depto, de Recursos Humanos

Oficina de Partes